



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 670J5B3S6E440S09185R



Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/58/2021

Código Documento
MAM15100BZ

Fecha del Documento
20-05-21 12:49

Asunto PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCION PROYECTOS PLAN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. 9 LOTES. INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE BAJAS ANORMALMENTE BAJAS.	Negociado destinatario CONTRATACIÓN
---	--

LOTE 1

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la empresa EGAIN, S.A. En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la empresa EGAIN, S.A. **SI justifica motivadamente la oferta presentada**, motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.

LOTE 2

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la UTE Servicios Polifuncionales Iberia – INCO Estudio Técnico. En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la UTE Servicios Polifuncionales Iberia – INCO Estudio Técnico **SI justifica motivadamente la oferta presentada**, motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.

LOTE 3



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 670J5B3S6E440S09185R



Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/58/2021

Código Documento
MAM15100BZ

Fecha del Documento
20-05-21 12:49

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la empresa Ingeniería de Obras y Servicios, S.A. (INSERSA). En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la empresa Ingeniería de Obras y Servicios, S.A. (INSERSA) **SI justifica motivadamente la oferta presentada**, motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. **SI justifica motivadamente la oferta presentada**, motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.

LOTE 4

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. **SI justifica motivadamente la oferta presentada**, motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 670J5B3S6E440S09185R



Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/58/2021

Código Documento
MAM15100BZ

Fecha del Documento
20-05-21 12:49

LOTE 5

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. **SI justifica motivadamente la oferta presentada,** motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.

LOTE 7

Estudiada la justificación que sobre su oferta hace la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.

Se Informa que:

Se estima que la empresa CIM Ingeniería, S.L.P. **SI justifica motivadamente la oferta presentada,** motivando las condiciones que permiten el ahorro en la prestación del servicio y justificando su valoración.

LOTE 9

En virtud de lo recogido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y del Trámite de Audiencia para la justificación de valoración de la oferta.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **670J5B3S6E440S09185R**



Departamento

Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/58/2021

Código Documento
MAM15100BZ

Fecha del Documento
20-05-21 12:49

Se Informa que:

Se estima que la empresa Ingeniería de Obras y Servicios, S.A. (INSERSA) **NO justifica motivadamente la oferta presentada**, ya que no aporta documentación al respecto.

Se estima que la empresa INYGES Consultores, S.L. **NO justifica motivadamente la oferta presentada**, ya que no aporta documentación al respecto.

Todo lo que se eleva a la consideración del órgano de contratación de esta Diputación a los efectos oportunos.

VB°